Consulta LPI 1345-2017 Autoprotegidos

5. El ítem siguiente:

4.2.5.6. Bornes secundarios de conexión del transformador a la línea:

1. Los bornes de conexión del equipo a la línea de B.T. deben ser aptos para conductores de cobre o aleación de aluminio y deben ser fabricados de acuerdo con las Normas ABNT NBR 5437.
2. Los transformadores deben contar con bornes tipo prensa con ojal, T1 según ABNT NBR 5437, apto para la conexión con conductores de 35 mm^2 a 100 mm^2 de sección (Ver Figura 5), deben ser diseñados para soportar la Icc indicada en la tabla 2.
3. Material: Los bornes, incluyendo pernos, tuercas y arandelas, deben ser de cobre o aleación de cobre.
4. Tratamiento superficial de los bornes: Los bornes deben ser estañados o plateados.

Solicita conectores BT tipo prensa ojal apto para conectores 35mm2 a 100mm2. No se encuentran conectores con tal rango, ya que la corriente máxima de estos conectores son mayores que 160 Amperes y un conductor de 35mm2 ya no sería recomendable instalar. ¿ANDE de todas formas tiene previsto instalar conductores de 35mm2 para esta potencia? En caso que no se utilice esta sección para esta potencia, no tiene sentido solicitar tal cosa. O ¿Pueden utilizarse conectores de 160 Amp que sí cuentan con este rango?